



Resolución Nro. 009-CUS-2023

Doctor
Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Arquitecto
Mauricio Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 185 de 09 de enero de 2023, reinstalada el martes, 10 de enero de 2023, durante el tratamiento del séptimo punto del orden del día sobre el *“Conocimiento y resolución del proyecto que autoriza el Proyecto Urbano Arquitectónico Especial San Patricio”*; **resolvió**: de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la resolución del Concejo No. C 074, acordar el texto del proyecto de *“ORDENANZA QUE AUTORIZA EL FRACCIONAMIENTO DEL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL SAN PATRICIO”*, y requerir los informes técnicos y legales correspondientes, previo a emitir dictamen favorable por parte de la Comisión de Uso de Suelo, y dar cumplimiento a lo que dispone el Régimen Administrativo de Suelo y poner en conocimiento del pleno del Concejo Metropolitano de Quito.

Adicionalmente, en el informe técnico que debe preparar la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se deberá prestar especial atención al numeral 8 del Anexo 4 del Régimen Administrativo del Suelo.

Los informes requeridos deberán ser presentados en el término máximo de 48 horas.

Dada en la sala virtual de sesiones el martes, 10 de enero de 2023.

Atentamente,

Mgs. Fernando Morales
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, Subrogante

Secretaría General del
CONCEJO



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada No. 185, de 09 de enero de 2023, reinstalada el 10 de enero de 2023.

Abg. Pablo Santillán

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2023-01-10	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2023-01-10	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo,
Subrogante